

COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN.
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE MAYO DEL 2019
Periodo Constitucional 2018 - 2021

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 12:25 horas del día 31 de Mayo del 2019, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 40, 41, 44, 45, 47 y 59 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; estando presentes sus integrantes , **C. Lilia Denisse Chávez Ochoa, C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo, C. Deysi Nallely Ángel Hernández,** Presidenta y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **SESIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN.** La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

La Presidenta de Comisión, **C. Lilia Denisse Chávez Ochoa,** en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura del orden del día.
- III. Asuntos turnados a la Comisión edilicia de Hacienda.
- IV. Asuntos Varios.
- V. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Al desahogo del primer punto del orden del día, la **C. Lilia Denisse Chávez Ochoa,** Presidenta de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA,** la cual resultó de la siguiente forma:-----

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Presidenta	Presente
C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.	Vocal	Ausente
C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo	Vocal	Presente
C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Vocal	Presente
C. Enrique García Hernández	Vocal	Ausente

En seguida la presidenta de la comisión **C. Lilia Denisse Chávez Ochoa,** informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** con la asistencia de tres de los cinco para llevar a cabo la Sesión, declaro que son varios los acuerdos que se tomen en ella. -----

Así mismo solicito la justificación de la ausencia del C. Paulo Gabriel Hernández Hernández debido a que se encuentra en una reunión previamente agendada para atender temas referentes a una de sus comisiones, es aprobado por tres votos a favor de los presentes.

SEGUNDO PUNTO.- En lo referente al segundo punto del orden del día la presidenta de la comisión, C. Lilia Denisse Chávez Ochoa, puso a su consideración de los presentes el contenido del **ORDEN DEL DÍA**, y cuestiono si era de aprobarse el mismo.-----

Lo que resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD** con tres de los tres a favor de los regidores presentes, de la siguiente manera. -----

Nombre	Cargo	Sentido del voto
C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Presidenta	A favor
C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.	Vocal	-----
C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo	Vocal	A favor
C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Vocal	A favor
C. Enrique García Hernández	Vocal	-----

TERCER PUNTO.- La C. Lilia Denisse Chávez Ochoa, Presidenta del órgano colegiado, en punto de **ASUNTOS TURNADOS DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA**, mencionó:
 "Como primer punto tomo el turno de la solicitud de Movimiento Unificador Nacional de Jubilados, Pensionados, Viudas y Personas de la tercera edad delegación siete en Ocotlán, Jalisco, si bien recuerdan ellos ya habían solicitado que continuemos el apoyo anual que se les da por la cantidad de seis mil pesos mensuales que se les da a los mismos, esto para cubrirse de los diferentes eventos que ellos realizan como el mantenimiento, reparación del equipo de cómputo, algunos de los viáticos del personal que integran que acuden con frecuencia a la ciudad de Guadalajara, México o Oaxtepec, Morelos, con este mismo apoyo ellos han podido comprar regalos sorpresa para ser rifados los socios que asisten a las juntas de asamblea mensuales, así como la realización de viajes recreativos de esparcimiento a diferentes ciudades cercanas y así como llevar a cabo festejos de aniversario, en este movimiento cena/baile de navidad y fin de año, yo considero que es un apoyo que realmente beneficia a las personas de la tercera edad y se me hace bien que sigamos dando ese mismo apoyo ya que ni siquiera se está pidiendo un incremento del mismo y es el que continuamente se le sigue dando ya tenemos dándole ese apoyo de seis mil pesos dos años atrás, entonces sabeos que se dispara la lista de los precios de muchas de las cosas que ellos requieren, sin embargo ellos no nos están pidiendo el incremento del mismo, no se ustedes que vean. "

ACTO SEGUNDO LA VOCAL DE ESTA COMISION EDILICIA C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNANDEZ RESPONDIO AL MOMENTO: En este caso de las solicitudes es de 1 de octubre de 2018 no se les ha dado ningún apoyo hasta la fecha.

A LO QUE LA PRESIDENTA DE LA COMISION MANIFESTO LO SIGUIENTE: No se les ha dado a la fecha y quería retroalimentar lo mismo, porque lo han estado solicitando.

AL MOMENTO LA VOCAL C. VERONICA GUADALUPE RODRIGUEZ MANZO AGREGO: Desde que fecha lo han estado solicitando.

A LO QUE LA VOCAL C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNANDEZ RESPONDIO: El 1 de octubre del inicio de la administración, entonces sería pagar de octubre a mayo que son ocho meses y ya de ahí en adelante, y de qué manera se les va a pagar el retroactivo justificado o algún otro modo.

A LO QUE LA PRESIDENTA DE LA COMISION MANIFESTO LO SIGUIENTE: Va a ser de una manera justificada, ellos son muy accesibles, si lo están requiriendo porque ellos tienen unos arreglos con algunas cosas que ellos estaban solicitando y ya sería cuestión de que el mismo tesorero hablen con ellos directamente para ponerse de acuerdo de que manera se les va a dar el dinero.

AL MOMENTO LA VOCAL C. VEONICA GUADALUPE RODRIGUEZ MANZO AGREGO: De iniciar un convenio de manera parcial.

A LO QUE LA PRESIDENTA Y LA VOCAL DE LA COMISION RESPONDIERON afirmativamente.

A LO QUE LA VOCAL C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNANDEZ RESPONDIO: Yo estoy de acuerdo siempre y cuando por la situación que presenta el municipio y lo que se da de apoyos no solo para ellos, sino a los que se dan día a día, que pudiera ser si hay retroactivo que sea justificado.

A LO QUE LA PRESIDENTA DE LA COMISION MANIFESTO LO SIGUIENTE: Entonces tomo a su consideración si es a favor levanten la mano, el cual queda aprobado por tres votos a favor de las regidoras presentes, asimismo yo le hago saber a las personas encargadas en este caso al presidente del mismo movimiento que será de una manera de parcialidades para que no nos veamos tan poco afectados en el gobierno porque como lo comenta Deysi si tenemos mas apoyos a mas personas y de esta manera pueden hacerlo más ciudadanos. Por otro de los puntos turnados tenemos a efecto de emitir un dictamen mediante el cual se prioricen los adeudos fiscales anteriores para fingir pagos pendientes, como bien y allí habíamos visto en una sesión del 23 de diciembre del 2018 se a turnado esta comisión la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen en su modalidad de disposición administrativa por medio del cual del pleno de este ayuntamiento reconoce los adeudos de los procesos fiscales anteriores que se reflejan en el estado de situación financiera y debidamente relacionados en la contabilidad del municipio en consecuencia se utiliza al encargado de hacienda municipal a realizar el pago conforme a la suficiencia presupuestal lo permita, valiéndose cualquier que por este concepto se realiza el proceso fiscal 2018 y 2019, de lo anterior yo les hice llegar a ustedes el dictamen que tiene los adeudos del procesos fiscales. De lo anterior yo les hice...

SE INCORPORÓ a esta sesión ordinaria EL C. ENRIQUE GARCÍA HERNANDEZ A LA SESION ORDINARIA Y LA PRESIDENTA DE ESTA COMISION LO PONE AL TANTO: Estamos hablando de los asuntos turnados a esta comisión donde nos habían entregado una iniciativa con carácter de dictamen. para el tema de las abeja y les estoy presentando el posible dictamen para si es de aprobarse.

A LO QUE EL VOCAL C. ENRIQUE GARCÍA HERNANDEZ MANIFESTO LO SIGUIENTE: ya se revisaron cada uno de los temas íbamos a hacer un ejercicio de la comisión de hacienda revisando una por una para ver el origen si realmente son adeudos, y sobre todo son ejercicios y si no mal recuerdo es un listado el cual se quedó en el pleno.

A LO QUE LA PRESIDENTA DE LA COMISION MANIFESTO LO SIGUIENTE: Si me permite lo podemos dejar abierto para poder decirle al tesorero si se puede reunir el próximo lunes a qué hora podría hacer.

A LO QUE EL VOCAL C. ENRIQUE GARCÍA HERNANDEZ MANIFESTO LO SIGUIENTE: Es muy importante la opinión del tesorero porque seguro él ya tiene realizado los escritos para ver la factibilidad de que se pague los adeudos.

Si me permiten el uso de la voz al tesorero que se incorpora a la comisión de hacienda

A LO QUE EL TESORERO MANIFESTO LO SIGUIENTE: Son varias cajas las que hay que revisar para ver cuáles son lo que están aprobados para darles sentido respecto a la prioridad qué si va ver o no aunque ya estaban aprobados de la comisión pero el listado se les hizo llegar ese día.

A LO QUE EL VOCAL C. ENRIQUE GARCÍA HERNANDEZ MANIFESTO LO SIGUIENTE: si una cosa es lo técnico solo los listados, pero no los soportes y luego también se iba a determinar las prioridades, que a lo mejor ya se pagaron algunas.

A LO QUE EL TESORERO MANIFESTO LO SIGUIENTE: La comisión del dictamen del presupuesto ya van soportados ya que la modificación de presupuesto de algunos va ahí.

A LO QUE EL VOCAL C. ENRIQUE GARCÍA HERNANDEZ MANIFESTO LO SIGUIENTE: Entonces usted considera que es necesaria.

A LO QUE EL TESORERO MANIFESTO LO SIGUIENTE: Retomar lo que manejaba en aquel entonces no era necesaria la iniciativa tampoco y así nos quedamos con los últimos cuatro puntos.

A LO QUE EL VOCAL C. ENRIQUE GARCÍA HERNANDEZ MANIFESTO LO SIGUIENTE: Considero que sería bueno revisar que es lo que le puede dar soporte al tesorero y por tanto al presidente que es el responsable.

A LO QUE LA PRESIDENTA DE LA COMISION MANIFESTO LO SIGUIENTE: Por eso estamos solicitando que nos de la fecha para poder hablar.

A LO QUE EL TESORERO MANIFESTO LO SIGUIENTE: El miércoles 5 a las 10:00 a.m.

A LO QUE TODOS LOS PRESENTES DE LA COMISION ASINTIERON.

EL TESORERO SE RETIRA

A LO QUE LA PRESIDENTA DE LA COMISION MANIFESTO LO SIGUIENTE: El punto número tres dentro de los asuntos turnados tenemos el punto de la solicitud de apoyo económico solicitado por el sindicato plural y de unidad de este honorable ayuntamiento a efecto de analizar la situación financiera y conforme a la viabilidad presupuestal para otorgar el subsidio de aguinaldo de ejercicio 2018 de los trabajadores de este gobierno municipal, dentro de la justificación que estaban exponiendo mencionaban que la ley federal de los trabajadores al servicio del estado en el artículo 42 se dice que los trabajadores deben tener derecho a un aguinaldo anual, después menciona que los servidores públicos deberán tener un aguinaldo anual de cincuenta días sobre sueldo

promedio, si nosotros nos basamos en la ley del impuesto sobre la renta que tiene mas peso la federal, ahora en el art. 90 en los ingresos por salario en general para la prestación de un servicio personal subordinado en el art 94 se considera ingresos para la prestación de un servicio personal subordinado, los salarios y demás prestaciones que deriven de una relación laboral, incluyendo la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas y las prestaciones percibidas como consecuencia de la relación laboral para los efectos de estos puestos se asimilan a estos ingresos los siguientes, fracción 1 las remuneraciones y demás prestaciones obtenidas por los funcionarios y trabajadores de la delegación de las entidades federativas y de los municipios el articulo 96 habla del mismo ya que los pagos están conceptos están combinados a efectuar tensiones entre los mensuales y los pagos provisionales, no se efectuara en personas las cuales efectúen un salario mínimo, por lo cual considero que si nos vamos sobre la ley del impuesto sobre la renta no nos vemos obligados a ese subsidio.

A LO QUE EL VOCAL C. ENRIQUE GARCÍA HERNANDEZ MANIFESTO LO SIGUIENTE: Cual es la postura del presidente para este tema de los trabajadores.

A LO QUE LA PRESIDENTA DE LA COMISION MANIFESTO LO SIGUIENTE: Entonces lo podemos dejar abierto ya que no lo hemos platicado con el directamente, solamente el día que se presento se vio el tema.

A LO QUE EL VOCAL C. ENRIQUE GARCÍA HERNANDEZ MANIFESTO LO SIGUIENTE: El presidente comentaba que si decidía apoyarlos que podía ser solo con la mitad, pero no fue de una manera formal.

A LO QUE LA PRESIDENTA DE LA COMISION MANIFESTO LO SIGUIENTE: Platicando con el tesorero veíamos que no se debe hacer el pago del mismo, lo que sabemos es que cada uno de ellos debe solicitar esa remuneración, pero ya es haciendo un trámite correspondiente directamente al SAT.

A LO QUE LA VOCAL C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNANDEZ RESPONDIO: El año pasado tuvimos la misma discusión sobre este tema y se acordó que se iba a regresar porque no se había platicado con las personas anteriormente, pero fue un tema que llevo a conferencias, capacitaciones donde vieron como al final del año podían recuperar ese impuesto y se le aviso desde el año anterior se les iba a entregar en ese porque no estaban informados pero en diciembre del 2018 debían prepararse para ellos mismos hacer la gestión de su impuesto, así que creo que es algo que ellos y estaban enterados que se iban a descontar y también sabemos que el aguinaldo queda exento cuando es menor a 30 días y aquí manifiestan que a los trabajadores del servicio del estado se les pagan 40 días de salario y otra donde ellos se justifican a 50 días, entonces se están anteponiendo a lo que se están comentando, también consideró como otro de los argumentos es que si bien al sindicato se les regresa pues yo creo que tenemos que ser parejos con todos los trabajadores del gobierno municipal, no solamente con los que están afiliados al sindicato, ese seria mi postura en cuanto a la situación, no estoy en contra únicamente comento estas dos posturas y como ya lo comentamos en la previa de que también debíamos decirles que ellos vayan y lo gestionen es un tema que lo comentaba la sindico es un tema que ya se cumplió, entonces nosotros como vamos a solicitar al SAT que nos regrese ese dinero, mas bien seria ellos que de manera personal lo pudieran solicitar.

A LO QUE LA PRESIDENTA DE LA COMISION MANIFESTO LO SIGUIENTE: *Caeríamos en las malas prácticas que se venían practicando lo que es nosotros como ayuntamiento y creo que nos veríamos mal hablando en muchas de las ocasiones de cero tolerancia también aquí es donde pudiera entrar nosotros como ayuntamiento y esta ahora si bien, porque al final de cuentas esto afecta en próximas administraciones como lo vimos nosotros que hicimos el pago del 100% que repercutió en las actas del gobierno en estar reuniendo lo que estábamos practicando, ahora si como en la ley federal lo que establece pues que no hay de otra mas que estar ejerciendo lo que la ley esta diciendo sin infringir la misma.*

AL MOMENTO LA VOCAL C. VERONICA GUADALUPE RODRIGUEZ MANZO AGREGO: *Considero que no podemos decir, tenemos que cumplir las palabras que habíamos dicho, entonces si aun así se les dio una capacitación y nosotros, si nosotros no lo hacemos en esta ocasión el siguiente año va a ser lo mismo, entonces debemos dar la información que requieren para que ellos lo resuelvan, ya que no podemos ser un gobierno en el sentido permisivo, así que quien mas que el presidente para tratar eso.*

A LO QUE EL VOCAL C. ENRIQUE GARCÍA HERNANDEZ MANIFESTO LO SIGUIENTE: *Si es antecedente que se tiene deberíamos sustentarlo, otro de los aspectos que deberíamos resaltar es el hecho que con los acuerdos que se tomaron el año pasado con los cursos de capacitación, los acercamientos tampoco se consideró en el presupuesto del 2019 la devolución de dicho impuesto porque corresponde al ayuntamiento para la propia la Secretaria de hacienda a través del SAT y entonces no tenemos la cantidad presupuestada guardada para regresarla a los trabajadores en base a los impuestos del mes de enero o febrero del 2018, y en algunas instituciones lo que se hizo por única vez fue un incremento elevado del salario que absorbiera el pago, cosa que tampoco estamos en condiciones de hacer lo.*

A LO QUE LA VOCAL C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNANDEZ RESPONDIO: *También considero que todos los ciudadanos debemos estar con el pago de impuestos y nosotros como gobierno debemos poner el ejemplo y no ser permisivos en este sentido, puesto que entonces que mensajes estamos mandando a la ciudadanía, que a lo mejor los trabajadores le exijan a la empresa ellos absorban los impuestos o otras maneras, hay que ver otra posibilidad de como apoyar a los trabajadores del gobierno que sea mediante la evasión de impuestos.*



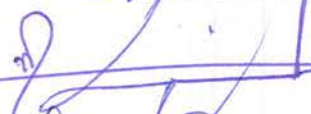
A LO QUE LA PRESIDENTA DE LA COMISION MANIFESTO LO SIGUIENTE: *Pues muy bien creo que coincidimos en lo mismo y que al final de cuentas ellos y saben de qué manera ir con las instancias correspondientes para solicitar esa devolución y que si no lo hacen es por la fatiga y que en esta ocasión me lo van a regresar de todas formas, entonces seguiríamos en lo mismo de las malas prácticas que considero que ya no estamos para seguir en eso, al contrario debemos tener la firmeza de que estamos haciendo el bien no solo para el ayuntamiento sino también para el municipio demostrando ser consciente de lo que nos corresponde como ciudadanos.*

A LO QUE LA VOCAL C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNANDEZ RESPONDIO: *Y considero que es necesario que si quedaron dudas de cómo hacer el proceso queríamos proponer otra capacitación por los que no están o no pudieron asistir.*

A LO QUE LA PRESIDENTA DE LA COMISION MANIFESTO LO SIGUIENTE: Si lo ordenan bien ahora sí que voy a solicitar algún video o algo donde se haya llegado a ese acuerdo con ellos del sindicato como antecedente para poder que pueda reafirmar.

PUNTO UNICO: La **C. Lilia Denisse Chávez Ochoa**, Presidenta del órgano colegiado mencionó: Que al hacer el dictamen no se acordará el subsidio en base a los antecedentes y bases que se tienen, yo les estaré haciendo llegar el documento para que ustedes lo revisen y si no hay errores que se pase a firmar.

QUINTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESION.- No habiendo más asuntos que tratar, la **C. Lilia Denisse Chávez Ochoa**, Presidenta de Comisión, da por clausurada **SESIÓN DE COMISIÓN DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo las 13: 00 del día 31 de mayo del 2019.

NOMBRE	FIRMA
<p><i>C. Lilia Denisse Chávez Ochoa.</i> Presidenta.</p>	
<p><i>C. Enrique García Hernández</i> Vocal.</p>	
<p><i>C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo</i> Vocal.</p>	
<p><i>C. Deysi Nallely Ángel Hernández</i> Vocal.</p>	